

Gestión Integral de Riesgos 2023

Banco Azul considera clave la gestión integral de riesgos, esta gestión está alineada a las “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras” NRP 20, así como también a las políticas y manuales internos que permiten llevar a cabo un tratamiento integral de los diferentes tipos de riesgos que pueden incidir en el desarrollo normal de las actividades del Banco.

El modelo de gestión integral de riesgos es un proceso cuyo fin es identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos entre unidades funcionales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, incluyendo la Junta Directiva, y apoyado por el Comité de Riesgos, de manera que exista una integración que permita conocer y gestionar las exposiciones en todas las líneas de negocio y sus distintas dimensiones.

En Banco Azul, la gestión de riesgos está integrada dentro de los procesos y nuestra estrategia comercial. Como objetivo fundamental buscamos generar a corto plazo una cultura organizacional de gestión de riesgo, donde se manifieste un sentido general de prudencia.

Banco Azul monitorea permanente los riesgos a los que está expuesta la institución de manera integral. Los mecanismos y metodologías utilizadas para lograr este objetivo permiten informar a la Junta Directiva de manera periódica de la situación de estos riesgos, la Junta Directiva al ser el máximo ente de la institución, debe de velar por una adecuada gestión de riesgos del Banco, es por ello, que ha asignado al Comité de Riesgos como el responsable de dar seguimiento a esta gestión.

A su vez, la Junta Directiva ha designado funcionalmente, a distintas unidades colegiadas debidamente segregadas, delimitando claramente sus funciones y responsabilidades para una adecuada Gestión de los riesgos.

La Dirección de Riesgos: es la unidad especializada que tiene como función la evaluación de la gestión integral de riesgos, con el objetivo principal de identificar, medir, controlar, monitorear e informar los riesgos a los que se enfrenta el Banco en el desarrollo de sus operaciones.

Dicha unidad es la encargada de diseñar, elaborar y proponer estrategias, políticas, manuales y procedimientos que mejoren el control de los riesgos asumidos por el Banco; así como informar periódicamente al Comité de Riesgos y Junta Directa el desarrollo de estos.

Metodología de la Gestión de Riesgos

1. Identificación

Es la etapa en la que se reconocen y se entienden los riesgos existentes en cada operación, producto, servicio, proceso y línea de negocio que desarrolla en el Banco y de aquéllos que se puedan producir en las nuevas líneas de negocio. En esta etapa se identifican los factores de

riesgo que pueden generar cambios en el patrimonio de la entidad o en el de los fondos o recursos que ésta administra, de conformidad a las operaciones que sus leyes especiales les faculta.

2. Medición

Es la etapa en la que los factores de riesgo deberán ser cuantificados con el objeto de determinar el cumplimiento o adecuación de las políticas, los límites fijados y medir el posible impacto económico en los resultados financieros de la entidad.

3. Control y mitigación

Es la etapa en la que se busca asegurar que las políticas, límites y procedimientos establecidos para el tratamiento y mitigación de los riesgos son apropiadamente tomados y ejecutados.

4. Monitoreo y comunicación

Es la etapa en la que se dará seguimiento sistemático y permanente a las exposiciones de riesgo y de los resultados de las acciones adoptadas. Estos sistemas deberán asegurar una revisión periódica y objetiva de las posiciones de riesgos y la generación de información suficiente, para apoyar los procesos de toma de decisiones y permitir comunicar los resultados de la gestión de los riesgos en forma oportuna.

Sistemas y Herramientas de la Gestión de Riesgos

- El Banco utiliza un dashboard como herramienta para reportar el monitoreo de Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez, por medio del cual da seguimiento y presenta resultados periódicamente al Comité de Riesgos y Junta Directiva.
- Se cuenta con un workflow que permite implementar controles en las evaluaciones de riesgos.
- Herramienta interna para el control y recolección de información para realizar los TAROs y MEROS.

GESTIÓN POR TIPO DE RIESGO

1. Riesgo de crédito

Riesgo de crédito: Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda, un reasegurador o un reafianzador.

La estrategia definida en cuanto al Riesgo de Crédito de Banco Azul de El Salvador es aplicada en función de cada una de las partes que componen el ciclo del crédito: planificación, originación, mantenimiento y normalización. Para ello, la institución cuenta con un proceso continuo y documentado para determinar los activos crediticios expuestos al riesgo de crédito. Dicho proceso incluye la definición de políticas, mecanismos y metodologías que permitan una evaluación adecuada del cliente, al momento del otorgamiento, así como también el seguimiento oportuno a la cartera y su correspondiente normalización.

El Banco cuenta con una Política de Riesgo de Crédito y de Concentración Crediticia, de acuerdo con lo establecido el Art. 4 de la NPB4-49 “Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito”, la cual fue actualizada el 25 de mayo de 2023. Esta política contiene los límites de concentración por tipo de cartera y sector económico, de acuerdo con el apetito de riesgo establecido por la Junta Directiva. El Banco utiliza un dashboard como herramienta para reportar el monitoreo de dichos límites.

El Banco cuenta con una Política de Otorgamiento de Riesgo de Crédito para Banca de Personas y una Política de Crédito de Banca de Empresas, las cuales fueron actualizadas el 21 de diciembre de 2023.

Las reservas de saneamiento y clasificación de activos crediticios son estructuradas de acuerdo con lo establecido por la NCB-022 Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir reservas de saneamiento y la NRP-25 Normas para aplicación de gradualidad en la constitución de reservas de saneamiento de créditos afectados por COVID-19.

1.1 Riesgo Ambiental y Social

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas generadas por los impactos ambientales y sociales negativos ocasionados por el otorgamiento de créditos para el financiamiento de actividades, obras o proyectos.

Para la gestión del Riesgo Ambiental y Social Banco Azul cuenta con un procedimiento debidamente establecido, que incluye entre otros el cumplimiento del marco regulatorio nacional en temas ambientales y sociales, así como la incorporación de estándares internacionales como diferentes listas de exclusión, con enfoque en los riesgos indirectos asociados con la cartera de crédito.

Metodología:

Banco Azul viene desarrollando y fortaleciendo su modelo de gestión Ambiental y Social desde el 2016, con mejoras continuas al sistema de gestión de Riesgos Ambientales y Sociales “SARAS”, el cual, permite identificar, clasificar y evaluar los riesgos en materia ambiental y social de su cartera crediticia, contempla los siguientes pasos:

- Verificación de lista de exclusiones
- Categorización del cliente en alto (A), medio (B) y bajo (C).
- Establecimiento de la debida diligencia.
- Establecimiento de mecanismos de seguimiento y monitoreo.

Banco Azul cuenta con una Política de Riesgo Ambiental y Social, la cual, fue actualizada el 23 de noviembre de 2023, que tiene como objetivo, brindar los lineamientos bajo los cuáles el Banco controla y mitiga el Riesgo Ambiental y Social de su cartera, mediante la implementación de un Sistema de Análisis de Riesgo Ambiental y Social (SARAS), en sus operaciones crediticias.

2. Riesgo de mercado

Riesgo de mercado: Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad.

Los principales factores de riesgo de mercado son los siguientes:

- a. Riesgo de precio: Surge como la posibilidad de obtención de resultados negativos en función de movimiento en los precios de los instrumentos del portafolio de inversiones.
- b. Riesgo de tasa de interés: El riesgo de tasa de interés es la posibilidad de incurrir en pérdidas a causa de cambios en las tasas de interés.

Se cuenta con una Política y un Manual de Riesgos de Mercado, donde se describen las metodologías, herramientas, límites y tolerancias, en base al apetito de riesgo definido. Algunas de estas metodologías son:

- a. Gap de Duraciones entre Pasivos y Activos Sensibles a Tasa de Interés: Determina el impacto al patrimonio económico del Banco por variaciones en las tasas de interés del mercado.
- b. Valor en Riesgo (VaR) por Simulación Histórica: El VaR por Simulación Histórica es una métrica de Riesgo de Mercado, que indica las pérdidas máximas o ganancias a partir de variaciones del histórico de precios de los instrumentos del portafolio de inversiones.
- c. Pruebas de estrés: es una estimación del nivel de riesgo para eventos inesperados estresados.
- d. Pruebas de Backtesting: se realiza para verificar que el modelo de VAR utilizado este midiendo el riesgo de manera certera.
- e. La Política de Riesgo de Liquidez y el Manual de Riesgo de Liquidez fueron actualizados en julio de 2023.

La Política de Riesgo de Mercado y el Manual de Riesgo de mercado fueron actualizados en julio de 2023.

3. Riesgo de Liquidez

Riesgo de Liquidez es la probabilidad de que una entidad financiera pueda incurrir en pérdidas por tener escasez de recursos suficientes para cumplir plenamente de manera oportuna y eficiente las obligaciones de pagos adquiridas en el pasado y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas, en consecuencia, se ve obligada a hacer uso de diferentes fuentes de financiamiento o en última instancia deshacer de activos propiedad de la entidad, en condiciones no favorables, con el fin de solventar los pagos.

Banco Azul da cumplimiento a todas las disposiciones establecidas por la NRP-05 Normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez. De igual manera, se da cumplimiento a todos los indicadores relacionados al riesgo de liquidez exigidos por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Banco Azul cuenta con una Política y Manual para la Gestión del Riesgo de Liquidez, el cual describe las metodologías, herramientas, límites y tolerancias, en base al apetito de riesgo definido. Algunas de estas metodologías son:

- a) Liquidez por plazo de vencimiento, donde se comparan los vencimientos de los activos y pasivos, con el fin de medir el riesgo de liquidez a corto plazo, de acuerdo con el Anexo No. 1 de la NRP-05.
- b) Volatilidad de los depósitos: se utiliza para estimar la máxima salida de efectivo por tipo de cuenta de depósitos.
- c) Indicadores de concentración se utilizan para identificar las fuentes de financiamiento de Banco Azul de El Salvador, de tal manera que su retiro completo o parcial podría causar problemas de liquidez.
- d) Backtesting del Valor en Riesgo de Fondeo: se utiliza para validar que las salidas estimadas sean certeras.
- e) Coeficiente de Cobertura de Liquidez: indica la resistencia o el fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad que se posee para hacer frente a las salidas de efectivo netas estimadas.
- f) El plan de contingencia de liquidez contiene la estrategia para manejar las crisis de liquidez y permite afrontar situaciones atípicas o extremas.
- g) Escenario de tensión de acuerdo con el Anexo No. 2 de la NRP-05 y un escenario de tensión propio.

La Política de Riesgo de Liquidez y el Manual de Riesgo de Liquidez fueron actualizados en julio de 2023.

4. Riesgo operacional

Riesgo operacional: Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos.

Banco Azul cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), el cual es el conjunto de elementos que apoyan la implantación de la Gestión del Riesgo Operacional, donde podemos citar: estructura organizacional, órganos de control, documentación instrumental (manuales o políticas), procesos/procedimientos, aplicativo para el registro de eventos, plataforma tecnológica, divulgación de la información, capacitaciones e inducciones para todos los colaboradores de Banco Azul; con el fin de mantener una cultura enfocada a la prevención y mitigación de Riesgos Operacionales.

La Gestión del Riesgo Operacional se ejecuta por la Dirección de Riesgos tomando como referencia el estándar de Basilea II y la norma NRP-42. A la vez, se hará uso de la “Política para la Gestión de Riesgo Operacional”; la cual fue previamente revisada, evaluada y escalada por el Comité de Riesgos y posteriormente aprobada por Junta Directiva con fecha 27 de abril de 2023.

Banco Azul utiliza las siguientes metodologías para la gestión de riesgo operacional:

- a) **TARO** (Taller de Autoevaluación de Riesgo Operacional): Sesión donde el auto evaluador (especialista o dueño del proceso/procedimiento) con el apoyo del Especialista de Riesgo Operacional y la utilización de una metodología ya definida, y previo a la materialización de un evento, identifican y valoran cualitativamente los potenciales riesgos que podrían materializarse en el respectivo proceso/procedimiento; con el fin de estimar pérdidas potenciales (en caso apliquen) y analizar la efectividad de los controles existentes o bien, diseñar nuevos controles manuales/automáticos, que apoyen a la citada gestión.
- b) **MERO** (Materialización de Evento de Riesgo Operacional): Sesión donde el auto evaluador (especialista o dueño del proceso/procedimiento) con apoyo o no del Especialista de Riesgo Operacional, identifica y valora cuantitativamente los riesgos materializados en uno o varios procesos/procedimientos; con el fin de reportar las pérdidas a las instancias respectivas y generar la información que apoyará a otras áreas que realizan la investigación del caso.

Banco Azul dispone de una herramienta construida internamente para realizar los TAROs, la cual recolecta la información necesaria para identificar los riesgos en los procesos y procedimientos internos. Banco Azul dispone de un formulario como herramienta para apoyar la recolección de eventos materializados (MEROS), el cual permite informar de manera confidencial cualquier riesgo materializado del que se tenga sospecha o conocimiento.

A su vez se hace énfasis en el plan de formación y sensibilización a colaboradores de Banco Azul, por medio del sistema “Azul Talentos” se imparte “On-Line” la capacitación anual de Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio; la cual está diseñada para que los colaboradores activos y personal de nuevo ingreso aprendan de forma interactiva los conceptos básicos e identifiquen escenarios de Riesgo Operacional; con el fin de prevenirlos y en caso de materialización saber cómo actuar e informar a la brevedad posible al área respectiva. A su vez se programan sesión de capacitación según existan cambios a nivel normativo tanto externo como interno o al detectar puntos de mejora que modifiquen los procedimientos internos de la institución.

Gestión del Riesgo Operacional:

En el transcurso del año 2023, se aplicaron diversas medidas con la finalidad de administrar de forma eficiente los eventos de riesgo operacional, para ello, se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de documentos normativos (Política, manuales, procedimientos, entre otros).
- Realización de capacitaciones y certificaciones al personal.
- Realización de Taros en diversas áreas del Banco.
- Entrega de la Base de Eventos de Riesgo Operacional 2023 a la SSF.
- Gestión del buzón reportamero@bancoazul.com para reportes de eventos operacionales (MERO's).
- Apoyo en la remisión de documentos normativos a la SSF.

Gestión de la Seguridad de la Información:

Se cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, el cual, da cumplimiento a la NRP-23, al respecto fueron desarrolladas las siguientes actividades:

- Implementación de Matriz modelo de perfiles de acceso de usuarios de T24.
- Planeación de campañas de concientización.
- Apoyo al área de Operaciones Internacionales en ejecución de Certificación anual de SWIFT.
- Actualización de política de seguridad de la información.
- Ejecución de “Certificación por área de Seguridad de la Información”.
- Otras actividades de apoyo por parte del Oficial de Seguridad de la Información.

Gestión de la Continuidad del Negocio:

Banco Azul da cumplimiento a lo requerido en la Norma NRP-24, y como parte de las medidas realizadas, se efectuó un seguimiento al Plan Anual de Continuidad del Negocio del año 2023.

Con relación a lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de documentos normativos (Política, BIA, BCP y Equipo de Crisis).
- Realización de Pruebas de Contingencia.
- Realización de Pruebas de Call Tree.
- Realización de las capacitaciones y certificaciones al personal.
- Apoyo en la realización de Pruebas DRP.
- Identificación de proveedores críticos de acuerdo con los procesos del BIA.
- Revisión de los contratos en cumplimiento a lo establecido en la norma.
- Evaluación del Sistema de Gestión de la Continuidad del negocio según norma.

5. Riesgo reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

La reputación es el activo intangible más importante que no tiene valor contable, pero cuyo valor es reflejado en el valor de las acciones. El riesgo reputacional se manifiesta cuando la organización no es capaz de cumplir con las expectativas de las partes interesadas.

El riesgo reputacional se gestiona a través de las políticas y procedimientos necesarios, que protegerán la reputación del Banco, y mediante el cumplimiento por parte de todos nuestros colaboradores de nuestro Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, así como el ambiente de control interno y la cultura de riesgos.

LISTADOS DE POLÍTICAS Y MANUALES

POLÍTICAS					
No	Código	Versión	Nombre del documento	Fecha de última modificación	Estatus
1	GR-PL-5	029	Política de otorgamiento de crédito Banca de personas	21/12/2023	Actualizada
2	GR-PL-1	038	Política de riesgo de créditos Banca de empresas	21/12/2023	Actualizada
3	GR-PL-17	005	Código de Gobierno Corporativo	22/02/2024	Actualizada
4	GR-PL-10	012	Política de riesgo de liquidez	20/07/2023	Actualizada
5	GR-PL-12	001	Política de Riesgo de Mercado	20/07/2023	Actualizada
6	GR-PL-9	005	Política de seguridad de la información	27/04/2023	Actualizada
7	GR-PL-8	011	Política para la gestión del riesgo operacional	27/04/2023	Actualizada
8	GR-PL-4	012	Política de riesgo de crédito y de concentración crediticia	25/05/2023	Actualizada
9	GR-MP-4	003	Plan de continuidad del negocio	21/12/2023	Actualizada
10	GR-PL-15	003	Política de Gestión de Riesgo Integral	25/01/2024	Actualizada
11	POL-RIE-16	006	Política de normalización	25/01/2024	Actualizada
12	POL-RIE-24	001	Política de Daciones/Adjudicaciones en Pago	12/08/2021	Actualizada
13	POL-RIE-23	003	Políticas de normalización con medidas temporales	06/06/2021	Actualizada
14	GR-PL-2	007	Política de riesgo ambiental y social Banca empresas	23/11/2023	Actualizada
15	GR-PL-11	003	Política de inversiones	20/07/2023	Actualizada
MANUALES					
No	Código	Versión	Nombre del documento	Fecha de última	Estatus
1	GR-MP-14	002	Evaluación de riesgos de seguridad de la información	19/10/2023	Actualizada
2	GR-MP-8	003	Manual para la Gestión de Riesgo Operacional	27/04/2023	Actualizada
3	GR-MP-3	003	Análisis de Impacto del Negocio Banco Azul	21/12/2023	Actualizada
4	GR-MP-1	001	Manual de Gestión del Riesgo de Crédito	14/06/2023	Actualizada
5	GR-MP-9	001	Manual de gestión del Riesgo de Liquidez	20/07/2023	Actualizada
6	GR-MP-10	001	Manual de gestión del Riesgo de Mercado	20/07/2023	Actualizada

Durante el año 2023, Banco Azul ha continuado administrando sus riesgos en base al apetito de riesgo definido por cada producto, servicio, manual y/o procedimiento; la naturaleza de sus operaciones, su tamaño, sus transacciones y un proceso estratégico definido para la oportuna identificación, medición, control, mitigación, monitoreo y comunicación de los distintos tipos de riesgos, con el fin de alcanzar el cumplimiento de objetivos, por medio de prácticas funcionales, transparentes y eficientes; de manera que exista una integración que permita conocer y gestionar las exposiciones en todas las líneas de negocio y en sus distintas dimensiones.

Además, es importante considerar el aporte de todas las áreas del Banco para asegurarse de la calidad en la gestión de riesgos, pues esta inicia con la capacitación de inducción al personal de nuevo ingreso, se mantiene con la buena ejecución de las actividades y el seguimiento por parte de la áreas de supervisión de cada gerencia; contar con la estructura organizativa adecuada facilita el control, monitoreo y cumplimiento de las políticas, manuales y procesos internos lo cual ayudará a fortalecer la cultura de prudencia.